

**MEMORIA Y BALANCE  
FUNDACIÓN RAYÜN DOWN  
POSTULACIÓN REGISTRO  
DONATARIOS LEY N° 21.015**

Fecha: Abril 2020

Período Reportado: 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



**I. Carátula**

**Identificación**

**FUNDACION RAYUN DOWN**

**RUT N°65.054.678-4**

Tipo de Organización	<i>Fundación. Persona jurídica sin fines de lucro.</i>
Relación de Origen	<i>Es una organización que tiene su origen en la reunión de padres y familiares de niños con Síndrome de Down.</i>
Personalidad Jurídica	<i>Decreto Exento del Ministerio de Justicia N°2496 del 02 de Mayo de 2012.</i>
Domicilio de la sede principal	Avda. Príncipe de Gales N°5861, La Reina.
Representante legal	Lorena Andrea Rojas Marambio, RUT N°12.252.526-0
Sitio web de la organización	<a href="http://www.rayundown.cl">http://www.rayundown.cl</a>

**Información de la organización**

Presidente del Directorio	Lorena Andrea Rojas Marambio, RUT N°12.252.526-0
Ejecutivo Principal/ Directora Administrativa	Verónica Isabel Guzmán Iturra, RUT N°13.258.869-4
Misión / Visión	Nuestra misión es ayudar al desarrollo de las personas con Síndrome de Down y su integración social, con especial foco en el trabajo con niños en la atención temprana.
Área de trabajo	El centro de atención de la Fundación Rayün Down, realiza una intervención planificada y sistemática a temprana edad, a través del trabajo multidisciplinario de profesionales de alto nivel y experiencias en el área de: kinesiología, fonoaudiología, educación diferencial, educación psicomotriz, terapia ocupacional, psicología, terapeutas en musicoterapia y plástica.
Público objetivo / Usuarios	Personas que tienen la condición del Síndrome de Down y sus familias.
Número de trabajadores	22
Número de voluntarios	7

## Gestión

Ingresos Totales	197.220.421.-	
Privados	Donaciones	11.331.521.-
	Proyectos	
	Matriculas y Mensualidades	167.429.757.-
Públicos	Subvenciones	
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Otros	Ingresos	18.459.143.-

Patrimonio	0.-
Superávit o Déficit del ejercicio	(8.667.223).-
Identificación de los tres principales fuentes de ingresos	Matriculas y Mensualidades
N° total de usuarios (directos)	
Indicador de gestión principal	

Persona de contacto

Verónica Isabel Guzmán Iturra, [veronica.guzman@rayundown.cl](mailto:veronica.guzman@rayundown.cl), Fono +56937647378

## II. Información general de contexto y de gestión

### Carta del Presidente del Directorio de la Fundación Rayün Down

La **Fundación Rayün Down** nace del deseo de crear un espacio de apoyo familiar, con una visión renovada basada en un marco de derechos, tomando como referente para su génesis la “**Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad**” creada por la organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2006 y que nuestro país ratificó en el año 2008.

Nuestra misión es promover la inclusión de las personas con Síndrome de Down, valorando la diversidad inherente a toda sociedad, la cual enriquece a cada uno de sus integrantes. Ser una institución reconocida y distinguida en nuestra comunidad para el desarrollo integral de personas con Síndrome de Down y su entorno, desde una mirada comunitaria.

La visión es ser un centro de referencia a nivel nacional, que fomente buenas prácticas desde un modelo biopsicosocial, favoreciendo el desarrollo y empoderamiento de personas con Síndrome de Down y sus familias, para ejercer sus derechos como ciudadanos plenos, la promoción de los recursos y apoyos necesarios en todas las áreas a través de una estimulación temprana y apoyo en la inclusión en los diferentes contextos de participación.

Nuestros objetivos son:

1. Consolidar a la Fundación como una institución reconocida en atención temprana, inclusión escolar y laboral de niños y jóvenes con Síndrome de Down y no sólo en la Región Metropolitana, sino a lo largo de todo el territorio nacional.
2. Apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes con Síndrome de Down para contribuir en otorgarles herramientas necesarias para su inclusión social. Promoviendo el desarrollo de la autonomía, habilidades mentales y sociales.
3. Construir una red de colaboración con otras instituciones asociadas a otras fundaciones, universidades, organismos gubernamentales y empresas privadas, entendiendo que en el marco de la sociedad del conocimiento, nadie puede trabajar solo si comprende en su naturaleza como ser social en camino hacia una sociedad inclusiva.

Para poder cumplir con los objetivos la Fundación posee diferentes Programas que apuntan a distintos períodos del desarrollo y sus necesidades. Está el Programa de Atención Temprana para niños entre 0 y dos años. La importancia de acceder a atención especializada dentro de los primeros años de vida está fundamentada desde las actuales teorías que nos aporta la Neurociencia, confirmando que es en éste período de edad donde existe mayor capacidad de Neuroplasticidad y apertura de ventanas específicas de aprendizaje, siendo este el fin de este programa de trabajo. Los bebés que forman parte de este programa trabajan uno a uno con los especialistas en las áreas de kinesiología, educación diferencial y terapia ocupacional, asistiendo con sus familias a cada una de las clases correspondientes según su plan de trabajo individual.

Programa de Atención de Niveles para niños de 2,5 a 5 años es una modalidad de atención grupal de máximo ocho niños y niñas por grupo que funciona diariamente en una jornada de cinco horas a cargo de una profesora de Educación Diferencial y una Técnico Asistente cuyo trabajo se complementa con los aportes individuales que hace cada especialista de las áreas de Kinesiología, Psicología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y especialistas en terapias del arte.

El fin de ésta modalidad es aportar a los procesos de autonomía personal y primeros pasos que permitan alcanzar la habituación de los niños y niñas a un contexto escolar, respondiendo metodológicamente a respetar los ritmos y estilos de aprendizaje propios de ésta condición.

El Programa de Inclusión es una modalidad de trabajo que se centra en brindar un acompañamiento a los niños y niñas de nuestra institución que ya se encuentran participando en sistemas formales de educación. El equipo de especialistas de este departamento asiste semanalmente a los colegios a realizar las atenciones directas de los niños y niñas, y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos de la institución, para así tener un panorama centrado en la evaluación constante del proceso.

El Taller de Habilidades Sociales es un espacio de reunión semanal conformada por un grupo de niños y preadolescentes que van desde los 8 a 12 años, que ya se encuentran participando en el sistema escolar formal. Trabajan a cargo de una profesora especialista en el área, en conjunto con la psicóloga. La finalidad de esta modalidad es poder reunir en un ambiente activo-modificante a niños y niñas con Síndrome de Down, aportando con actividades significativas y contextuales para apoyar las necesidades asociadas a la estimulación de habilidades sociales.

En Inclusión Laboral la Fundación realiza charlas de capacitación a empresas, para dar a conocer la Ley y promover la inclusión laboral de nuestros jóvenes.

Para poder realizar estos distintos programas contamos con variados profesionales especialistas en Síndrome de Down, educadores diferenciales, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y psicólogos.

No solamente hemos trabajado con nuestro Proyecto en Santiago también hemos podido llegar a regiones a través del Manual de Atención Temprana para Niños con Síndrome de Down de 0 a 5 años, realizado por las profesionales de la Fundación, el cual ha sido la base para

realizar charlas de capacitación a profesionales y apoderados que se encuentran en regiones. Atendemos, también, niños de regiones que asisten a la fundación cada seis meses o una vez al año, para realizarles una evaluación y entregarles un plan de trabajo anual. El seguimiento de estos casos se hace a través de mail, conversaciones telefónicas o reuniones utilizando Skype.

La Fundación ha participado y participa de distintas mesas de trabajo (2017- 2018), en donde las integran diferentes fundaciones, instituciones y organismos gubernamentales como el SENADIS, que tienen como objetivo realizar un trabajo colaborativo en pro de mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual en las diversas áreas. También firmamos tres Acuerdos de Colaboración con la Universidad de Los Andes, el Instituto AIEP y ENAC (2018). Hemos participado en diversos seminarios, charlas, exposiciones, proyectos y capacitaciones, que nos han permitido ir construyendo una red amplia de colaboradores, tanto en el sector de la educación, política y de la salud.

La Fundación es una organización sin fines de lucro que depende del Ministerio de Justicia que se encuentran reguladas en Código Civil (artículos 545 a 564), modificado por Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, de 2011.

Está constituida por un directorio que vela por el correcto funcionamiento de la institución, se informan sobre el estado y marcha de las actuaciones de la fundación, y guardar reserva a la información social la cual tengan acceso.

A su vez la Fundación cuenta con una Directora Administrativa y Educativa que entregan las directrices del funcionamiento del año. Sigue el cuerpo de profesionales que ponen en práctica los distintos programas de la institución.

La Fundación presta servicios a niños, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de discapacidad y por lo tanto de vulnerabilidad en distintos ámbitos. Las familias que acceden a nuestros Programas son muy diversas, dentro de la cual hay un grupo no menor de familias de clase media y de estrato social bajo, requiriendo otros tipos de apoyos de carácter económico.

Durante el año 2018 se inician las capacitaciones para las profesionales y las empresas, talleres de autocuidado y proyectos educativos:

Proyecto Upa Mamá 2018 Proyecto ejecutado a través del FONDART, Talleres de Musicoterapia para bebés con Síndrome de Down (6 meses a 3 años), junto a sus madres o cuidadores principales, actividades musicales presenciales llamadas "Upa Mamá" constó de dos talleres de musicoterapia, diseñados para la 1ra infancia con Síndrome de Down, en interacción con una figura de apego significativa. Sus Objetivos contemplaron fomentar el vínculo sano y la aceptación de un bebé en situación de Discapacidad, a través de una experiencia musical-emocional, rica en estimulación sensorial e impulsora de procesos de enculturación musical, estos Talleres, fueron ejecutados dos sábados al mes, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

## Estructura de Gobierno

Fundación Rayün Down cuenta con un Directorio compuesto por siete miembros:

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Lorena Andrea Rojas Marambio	Presidenta
Ana María Gilchrist Coro	Vice Presidenta
Michel Sebastián Laurie Cerda	Secretario General
Ricardo Enrique Rodríguez Bizama	Tesorero
German Gonzalo Kociuk	Director
Enrique Heriberto Domínguez Pino	Director
Mauro Jesús Martínez Perera	Director

El Directorio es el órgano colegiado que por encargo de los Fundadores dirige y conduce las actividades de la Fundación hacia el cumplimiento de sus fines, está compuesto por 7 miembros que durarán dos años, renovables indefinidamente en sus funciones y serán designados por los fundadores de entre ellas personas que hayan prestado servicios relevantes a la Fundación o hayan destacado en la promoción y el desarrollo de las actividades que constituyen su objeto o finalidad. En caso de fallecimiento, renuncia, destitución, impedimento de larga duración o imposibilidad de uno o más de sus integrantes, el Directorio designará a él o los reemplazantes quienes durarán en funciones el tiempo que reste al que originó la vacancia respectiva. Con todo, si la vacancia se produjere respecto de tres o más Directores, los reemplazos serán efectuados por los fundadores y a falta de éste, por los miembros del Consejo Consultivo.

Al Presidente del Directorio le corresponde especialmente convocar y presidir las sesiones del Directorio, ejecutar y velar por la correcta y oportuna ejecución de los acuerdos, organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan anual de actividades de la Fundación, presentar y proponer el presupuesto anual y el balance general de sus operaciones, velar por el cumplimiento de los estatutos, firmar la documentación propia de su cargo.

El Vicepresidente subrogará al Presidente cuando no esté, tendrá además función preferente la de colaborar con el Presidente de todas las tareas que deba ejecutar, a falta del Vicepresidente lo reemplazará el Secretario General.

El secretario General es el ministro de fe de las actuaciones de la Fundación y tendrá a su cargo extender las actas de las sesiones en el libro especial junto con mantener al día dicho libro, otorgar certificados respecto a los antecedentes que obren en los libros, elaborar en conjunto con el Presidente la tabla de las reuniones de Directorio, en caso de ausencia será subrogado por el Tesorero.

El Tesorero verá el control de la gestión presupuestaria y financiera de la Fundación, velando por el adecuado registro contable de sus operaciones, le corresponderá velar por el estado de las finanzas de la Fundación, cuando la solución oportuna de sus compromisos y el cobro eficiente de lo que se le adeude, dando cuenta de ello al Directorio, velará para que se mantenga al día los libros, inventarios y demás estados financieros que la Fundación deba llevar conforme a la ley y la confección oportuna y regular del Balance general.

## Estructura Operacional

A continuación se presenta el organigrama de Fundación Rayün Down, que está compuesto por un Directorio de siete miembros (que son Padres de niños y adolescentes que tienen la condición del Síndrome de Down), que dirigen la Fundación y velan para que se cumplan las finalidades perseguidas por Rayün, administran los bienes y velan por el cumplimiento de los estatutos.

Existen también 2 direcciones, la Directora Académica quien gestiona y vela por el funcionamiento interno con el equipo de profesionales y la ejecución del programa educativo e institucional y a su vez la Directora Administrativa quien gestiona lo administrativo e institucional con las familias y equipo de profesionales, ambas Direcciones dan cuenta al Directorio de las gestiones realizadas.

A su vez la Fundación Rayün Down para el cumplimiento de nuestra Misión está compuesta por un equipo multidisciplinario de Educadoras Diferenciales, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas Ocupacionales, Musicoterapeuta, Arteterapeuta y Psicólogas, quienes desde sus distintas disciplinas velan por el Desarrollo

Integral de cada uno de nuestros niños y jóvenes en pos de acortar brechas y velar por la verdadera inclusión y respeto de los Derecho de cada uno de nuestros beneficiarios, el equipo multidisciplinario va siendo guiado por ambas Direcciones desde sus distintos roles y finalmente contamos con una secretaria y una asistente de mantención.



### Valores y/o principios

Las convicciones que determinan y orientan la conducta y decisiones de Rayün Down, son los siguientes: Compromiso, Proximidad, Empatía, Perseverancia, Optimismo, Excelencia, Respeto, Familia y Creatividad

### Principales Actividades y Proyectos

#### Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Upa Mamá</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Talleres de Musicoterapia para bebés con Síndrome de Down (6 meses a 3 años), junto a sus madres o cuidadores principales. Upa Mamá - Talleres de Musicoterapia para bebés con Síndrome de Down (6 meses a 3 años), junto a sus madres o cuidadores principales.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar comunicación musical (pre verbal) y vínculo de apego entre bebés con Síndrome de Down y sus madres o cuidadores principales, a través de una intervención estratégica de musicoterapia activa y preventiva orientada al afrontamiento de discapacidad durante la primera infancia.</li> <li>-Proveer de estimulación sensorial – musical a bebés con Síndrome de Down junto a sus madres, a través de una experiencia de enculturación musical temprana.</li> <li>- Promover el desarrollo de factores protectores para la díada madre- hijo, a través de una experiencia vincular de música y disfrute.</li> <li>-Modelar experiencias de comunicación musical para que las madres las puedan replicar con sus hijos(as) y familias en el hogar, otorgando trascendencia a la experiencia acotada de la intervención.</li> </ul>

<b>Número de beneficiarios directos alcanzados</b>	20 díadas entre niños o bebés con síndrome de down y su madre o cuidador principal
<b>Objetivos Logrados</b>	<p>-Se fomentó la comunicación musical (pre verbal) y vínculo de apego entre bebés con Síndrome de Down y sus madres o cuidadores principales, a través de una intervención estratégica de musicoterapia activa y preventiva orientada al afrontamiento de discapacidad durante la primera infancia.</p> <p>-Se vivenció una estimulación sensorial – musical a bebés con Síndrome de Down junto a sus madres, a través de una experiencia de enculturación musical temprana.</p> <p>- El desarrollo de factores protectores para la díada madre- hijo, a través de una experiencia vincular de música y disfrute.</p> <p>- Se vivenciaron experiencias de comunicación musical, que las madres pueden replicar con sus hijos(as) y familias en el hogar, otorgando trascendencia a la experiencia acotada de la intervención.</p>
<b>Actividades realizadas</b>	Dos talleres de musicoterapia diseñados para la 1ra infancia con Síndrome de Down en interacción con una figura de apego significativa, Díadas Madre o cuidador principal /Bebé o niño con síndrome de Down ( 6 meses a 3 años)
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Talleres que se realizaron en las dependencias de Fundación Rayün Down, Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
<b>Coordinador del Proyecto</b>	Carla Barra Quezada
<b>Fecha de la ejecución</b>	El Proyecto se ejecutó entre los meses de Mayo a Diciembre

<b>NOMBRE</b>	Estimulación Temprana
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas con la condición del Síndrome de Down desde las dos semanas de nacido hasta que desarrollan la marcha independiente.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar los procesos de maduración neurológico dentro de los primeros años de vida de los niños con la condición para apoyar su desarrollo integral, ya que sabemos por las teorías en neurociencia que este períodos de edad existe mayor capacidad de neuroplasticidad y apertura de ventanas específicas de aprendizaje. Mediante la estimulación sistemática (actividades concretas) en las áreas de motricidad gruesa, motricidad fina, desarrollo cognitivo, comunicación y lenguaje, y desarrollo socio-afectivo.</li> <li>- Acompañar a los integrantes de las familias mediante entrevistas personales con el equipo de sicología, charlas de diferentes temáticas y talleres, para fomentar una relación afectiva positiva entre el niño con la condición del Síndrome de Down y su entorno familiar.</li> <li>- Evaluar a través de test estandarizados al niño en su ingreso en las áreas del desarrollo, para realizar su plan de Trabajo Anual.</li> <li>- Realizar Plan de trabajo anual en las distintas áreas del desarrollo.</li> <li>- Evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo, realizándose dos veces al año.</li> </ul>

<b>Número de beneficiarios directos alcanzados</b>	20 Niños y niñas con la condición del Síndrome de Down.
<b>Objetivos Logrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprometer a los padres en el desarrollo de sus hijos, al cumplir con las actividades señaladas por los especialistas.</li> <li>- Educar a los apoderados sobre la condición del Síndrome de Down.</li> <li>- Disminuir la brecha del desarrollo integral entre un infante con la condición y otro normatípico, a través del cumplimiento de sus objetivos dados en el Plan de Trabajo Anual.</li> <li>- Fomentar las redes de apoyos entre las familias, que crean factores protectores en la crianza para los niños y sus familias al encontrarse con otros que tienen las mismas preocupaciones, preguntas y miedos, se sienten acompañados y entendidos.</li> <li>- Validar al niño como persona (sujeto de derecho) frente a su entorno al mostrar que puede aprender y seguir desarrollándose como cualquier otro.</li> <li>- Orientar e informar a los apoderados acerca de la importancia del Apego Seguro durante los primeros años de Vida, para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad, mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la educación y orientación familiar.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención presencial del niño con los distintos especialistas (educación diferencial, kinesióloga y Fonoaudiología).</li> <li>- Se le entrega al adulto el Plan de trabajo anual con sus objetivos por áreas del desarrollo. También a mediados de año su informe del primer semestre y al final de año su informe de cierre del proceso anual.</li> <li>- Se evalúa al niño tres veces al año durante su proceso, lo que nos entrega información vital para readecuar los objetivos según su desarrollo.</li> <li>- Se le entregan al adulto que acompaña al niño, las actividades de la semana que debe reforzar en casa.</li> <li>- El departamento de psicología realiza anamnesis a la familia y se le piden los informes médicos del menor.</li> <li>- Se realiza el taller grupal de apego, en el cual participan los padres con su hijo para reforzar los vínculos afectivos y generar redes de apoyo entre los mismos apoderados.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Dependencias de Fundación Rayún Down, Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
<b>Profesionales</b>	Educadoras Diferenciales: Camila Accorsi, Alejandra De Magalhaes- Calvet, Silvana Vergara, Ximena Fernández. Fonoaudiólogas: Belén Acevedo, Karina Martínez y Paula Venegas. Sicóloga: Pilar Peñaloza Kinesiólogas: Carola Morel y Lorena Yañez.
<b>Fecha de la ejecución</b>	Las atenciones realizadas en estimulación temprana fueron desde Marzo del 2018 a Enero del año 2019, exceptuando Febrero que es el único mes donde la Fundación se encuentra cerrada.
<b>NOMBRE</b>	Atención Grupal
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas que tienen la condición del Síndrome de Down y que se encuentran con marcha independiente (caminan solos) hasta los 6 años de edad.



<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la autonomía del niño y niña en un ambiente grupal, mediante la adquisición de rutinas varias, que le permitirán poder permanecer en un Programa de Inclusión Escolar. Respondiendo metodológicamente y respetando los ritmos de trabajo y estilos de aprendizaje propios de la condición.</li> <li>- Reforzar el lenguaje y la comunicación, mediante el seguimiento de instrucciones básicas, respetar turnos, indicar lo que necesita, utilizar gestos, etc., que le permitan poder relacionarse con su medio de una forma eficiente.</li> <li>- Promover el desarrollo de las habilidades mentales mediante actividades planificadas, en los cuales se abordan distintos contenidos, como: animales, el cuerpo humano, colores, números, mi familia, los alimentos, etc.</li> <li>- Fortalecer el desarrollo motor grueso y fino, mediante las clases de educación física y las atenciones con el terapeuta ocupacional respectivamente.</li> <li>- Concientizar en los estudiantes el reconocimiento de sus emociones a través de los talleres que realiza la psicóloga con el grupo curso.</li> <li>- Reforzar el desarrollo artístico en los niños y niñas mediante las clases de música y arteterapia.</li> </ul>
<b>Número de beneficiarios directos alcanzados</b>	3 grupos de niños dando un total de 19 niños entre los 2 años y 6 años.
<b>Objetivos Logrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir poco a poco la brecha escolar existente entre los niños con la condición y los normatípicos.</li> <li>- Permitir el ingreso escolar de los niños con la condición del Síndrome de Down en establecimientos educativos públicos o privados.</li> <li>- Fortalecer habilidades socioemocionales a través del trabajo en grupo, que les permite generar vínculos afectivos con sus pares.</li> <li>- Desarrollar un nivel importante en autonomía, ya que son capaces de seguir rutinas tanto dentro de sala como de higiene en el baño.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	Los niños y niñas van a la Fundación de Lunes a Viernes desde las 8:30 hasta las 12:30, donde son incorporados en un ambiente lo más parecido a un jardín infantil donde realizan distintas actividades que abarcan el desarrollo integral del mismo, en el cual se trabajan las áreas de cognición, motora, socio-afectiva, comunicación y lenguaje, mediante distintas disciplinas. También se realizaron salidas con los niños al metro, a la feria y al cine, donde se aprovecha de trabajar varios objetivos, pero el más importante es exponerlos a su medio social para que lo conozcan y tengan experiencias significativas. A su vez, fueron a la fundación de visita a los niños una función de teatro infantil, una demostración de canoterapia, una cuenta cuentos y la Teletón que les ofreció un show bailable.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
<b>Profesionales</b>	<p>Educadoras Diferenciales: Tamara Farías y Camila Accorsi.  Asistentes: Nancy Ravello, Luzelena Castillo y Claudia  Profesor de Música: Manuel Donoso.  Arte terapeuta: Josephine Schulin-Zeuthen  Profesor de Educación Física: Eduardo Lazcano  Taller comunicación y Alimentación: Belén Acevedo  Taller de Emociones: Pilar Peñaloza  Taller de Movimiento: Lorena Yañez</p>
<b>Fecha de la ejecución</b>	Desde Marzo del 2018 hasta Enero 2019

<b>NOMBRE</b>	Inclusión Escolar
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<p>Niños, niñas y jóvenes que ya asisten a un establecimiento educacional regular del sistema privado.</p> <p>- Brindar un acompañamiento educativo y psicológico a los niños y niñas de nuestra</p>

## Objetivos

institución que ya se encuentran participando en sistemas formales de educación.

- Generar reuniones de coordinación entre los profesores del colegio y el equipo de inclusión de la Fundación, para coordinar los objetivos del plan de estudio del colegio y el Plan de trabajo Anual de la Fundación. Levantar estrategias para ir resolviendo problemáticas que se puedan ir presentando, de tipo educativo como psicológico.
- Realizar las adecuaciones del currículum, como también del material gráfico y concreto con el cual trabajan los educandos en el colegio.
- Educar a la comunidad escolar sobre la condición del Síndrome de Down e ir derribando prejuicios.
- Observar al niño en clase por parte de la psicóloga para levantar estrategias de manejo conductual si fuese necesario, cuando se presenten conductas disruptivas que le impidan al educando realizar un proceso de aprendizaje adecuado.
- Promover estrategias para su inclusión social en el establecimiento educativo.
- Apoyar por parte de la educadora diferencial de la Fundación, la autonomía del educando mediante distintas estrategias que son implementadas en sala como en sus horas de recreo y alimentación durante su jornada escolar.
- Gestionar reuniones desde el departamento de psicología con los apoderados de los alumnos para ir guiándolos emocionalmente en este proceso.

## Número de beneficiarios directos alcanzados

5 alumnos.

## Objetivos Logrados

- Se aumenta el nivel de autonomía del alumno en su entorno educativo.
- Se promueve la participación social del educando en las distintas actividades de su comunidad educativa.
- Aprende los contenidos escolares, que son adaptados, pero logra un aprendizaje significativo, como: aprender a leer.
- Aumenta su autoestima cuando se da cuenta que es capaz de aprender y que es considerado en su entorno escolar.
- Enseña a sus compañeros y profesores valores como: la empatía, la paciencia, la perseverancia, la aceptación de las diferencias, entre otros.
- Aprenden los profesores distintas estrategias y técnicas educativas, y emocionales que enriquecen sus conocimientos particulares sobre educar, pudiendo mejorar su desempeño y transformarse en un profesor inclusivo.
- Cambia el paradigma de toda la comunidad educativa sobre las personas que se encuentran en situación de discapacidad intelectual. Hacia una visión más comprensiva y empática que permite ir abriendo espacios de inclusión para nuestros alumnos.
- Toma de conciencia por parte del entorno familiar, de que su hijo tiene la capacidad no solamente de aprender los contenidos curriculares sino de adaptarse a su entorno social, que aunque requiera de adecuaciones, son logros muy importantes de considerar para que pueda llegar en un futuro a ser un adulto responsable con

	derechos y obligaciones, siendo un aporte para la sociedad de la cual es parte.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Cuando se realiza el Programa de Inclusión se empieza con una charla a toda la comunidad escolar sobre el Síndrome de Down, que entrega información importante para desmitificar esta condición. Después el equipo de especialistas (educadora diferencial y psicóloga) de este departamento asiste semanalmente a los colegios a realizar las atenciones directas de los niños y niñas, y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos de la institución, para así tener un panorama centrado en la evaluación constante del proceso. También están asignadas horas para que los apoderados se puedan reunir con la psicóloga la cual entrega un espacio de confidencialidad dónde se hablan temas de los procesos de los educandos y temas familiares que podrían estar contribuyendo de forma adversa al proceso de inclusión, por lo que la profesional entrega tips y recomendaciones, desde una mirada psicoeducativa, para ayudar y apoyar las dinámicas familiares que sean beneficiosas tanto para el niño o joven que pertenece a una familia determinada como para ésta misma. Al igual que los otros programas las familias reciben de parte de los especialistas tres informes al año donde están presentes los objetivos a trabajar durante el año ( Plan de Trabajo Anual, Informe Semestral e Informe Final) que entrega información relevante no solamente del área educativa sino también del área comportamental, siendo ésta última de gran importancia a la hora de hablar sobre inclusión, ya que determina el éxito del proceso.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Colegio Instituto Teresiano, Colegio Nuestra Señora del Rosario, Colegio Kimen Montessori y Colegio Santa Úrsula de Vitacura.
<b>Profesionales</b>	Ximena Fernández (Educadora Diferencial) y Pilar Peñaloza (Psicóloga)
<b>Fecha de la ejecución</b>	Desde Marzo hasta Diciembre 2018

<b>NOMBRE</b>	Atención Individual
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y jóvenes que ya asisten a un establecimiento educacional regular (colegios públicos o jardines infantiles privados o públicos)
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar los procesos educativos (currículum escolar) con la educadora diferencial, para que se realice un aprendizaje significativo.</li> <li>- Reforzar las habilidades de la vida diaria con la terapeuta ocupacional, permitiéndole aumentar su autonomía.</li> <li>- Estimular su lenguaje expresivo y comprensivo con la fonoaudióloga para que pueda desarrollar un lenguaje funcional que le permita la inclusión social.</li> <li>- Establecer un sistema de comunicación aumentativa o alternativa en caso de que el alumno lo requiera.</li> <li>- Acompañar a los integrantes de las familias mediante entrevistas personales con el equipo de psicología, charlas de diferentes temáticas y talleres, para fomentar una relación afectiva positiva entre el niño con la condición del Síndrome de Down y su entorno familiar.</li> <li>- Evaluar a través de test estandarizados al niño en su ingreso en las áreas del desarrollo, para realizar su plan de Trabajo Anual.</li> <li>- Realizar Plan de trabajo anual en las distintas áreas del desarrollo (cognición,</li> </ul>

<b>Número de beneficiarios directos alcanzados</b>	<p>motricidad fina, lenguaje y comunicación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Trabajo, realizándose dos veces al año.</li> <li>- Coordinar el Plan de trabajo Anual del estudiante con el currículum escolar o parvulario y si fuese necesario por las características de cada niño o joven programar reuniones presenciales entre los especialistas de la fundación y los profesionales del establecimiento escolar o jardín.</li> </ul> <p>22 niños, niñas y jóvenes con la condición del Síndrome de Down.</p>
<b>Objetivos Logrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan aprendizajes significativos mediante el desarrollo de las habilidades mentales, otorgándole al alumno herramientas cognitivas esenciales que le permitirán en forma progresiva una real inclusión social.</li> <li>- Aumento en la autonomía de sus rutinas diarias, como: poder vestirse solo, alimentarse solo, trabajar en las actividades en sala de clase sin el apoyo de los especialistas, entre otros.</li> <li>- Aumento en el lenguaje expresivo y comprensivo, que le posibilita entablar relaciones sociales con sus pares.</li> <li>- Aumento en la autoestima del alumno cuando se da cuenta que aprende y que es capaz de realizar múltiples tareas sin la intervención de ningún especialista, profesor o adulto responsable del educando en cuestión.</li> <li>- Cambia el paradigma de toda la comunidad educativa sobre las personas que se encuentran en situación de discapacidad intelectual. Hacia una visión más comprensiva y empática que permite ir abriendo espacios de inclusión para nuestros alumnos.</li> <li>- Establecer grupos multidisciplinarios de trabajo que enriquecen el quehacer profesional de cada uno de los involucrados.</li> <li>- Toma de conciencia por parte del entorno familiar, de que su hijo tiene la capacidad no solamente de aprender los contenidos curriculares sino de adaptarse a su entorno social, que aunque requiera de adecuaciones, son logros muy importantes de considerar para que pueda llegar en un futuro a ser un adulto responsable con derechos y obligaciones, siendo un aporte para la sociedad de la cual es parte.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Los alumnos de la fundación asisten una vez a la semana a sus atenciones individuales con cada una de las especialidades (educación diferencial, fonoaudiología y terapia ocupacional) para trabajar en el cumplimiento de sus objetivos específicos de trabajo, estipulados en su Plan de Trabajo Anual, el cual es realizado a principio de año después de una evaluación inicial por parte de los profesionales. A mitad de año se realiza otra evaluación del primer semestre para re adecuar, en caso de que fuese necesario, los objetivos planteados a principio de año. Y al final de año se entrega a las familias la última evaluación a través de un informe final donde no solamente se ve el área de objetivos educacionales y terapéuticos, sino también comportamentales, ya que producto de la discapacidad intelectual que presentan, también se ve afectada su conducta, la cual tiene que ir siendo observada y trabajada entre los especialistas y la familia para ayudarlos a poder adaptarse a su entorno social.</p> <p>Si es requerido por la familia o profesionales del establecimiento educacional se hacen coordinaciones del currículum y reuniones para tratar temas específicos, pero no se hacen acompañamientos en el establecimiento educacional a diferencia del Programa de Inclusión.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>  <b>Profesionales</b>	<p>Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina</p> <p>Educadoras Diferenciales: Camila Accorsi, Alejandra De Magalhaes- Calvet, Silvana Vergara, Ximena Fernández.  Terapeutas Ocupacionales: Bernardita Venegas y Andrea Villegas.  Fonoaudiólogas: Belén Acevedo, Karina Martínez y Paula Venegas.  Sicóloga: Pilar Peñaloza</p>
<b>Fecha de la ejecución</b>	<p>Desde Marzo del 2018 hasta Enero 2019</p>

<b>NOMBRE</b>	Taller de Habilidades Sociales
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	5 niñas, niños y jóvenes que asisten a un sistema regular de educación.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar un espacio de encuentro socio- afectivo entre nuestros alumnos, donde puedan establecer relaciones de amistad duraderas en el tiempo, pudiendo compartir sus gustos y disgustos, intereses, dudas y experiencias significativas.</li> <li>- Reconocimiento, expresión y gestión adecuada de emociones.</li> <li>- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva.</li> <li>- Promover habilidades de participación e integración social.</li> <li>- Promover el desarrollo de conductas de autonomía e incorporar herramientas para desenvolverse en los distintos espacios comunitarios (habilidades Sociales Instrumentales).</li> <li>- Fomentar la interiorización de normas sociales.</li> <li>- Desarrollar empatía como medio de inclusión social.</li> <li>- Fomentar la automotivación y el logro de metas personales.</li> <li>- Fortalecer el trabajo en equipo y cooperación.</li> <li>- Desarrollar habilidades motrices y viso perceptivas que promuevan la exploración de habilidades pre- laborales.</li> <li>- Fomentar el autorreconocimiento y la conformación identitaria en línea con el desarrollo positivo.</li> </ul>
<b>Número de beneficiarios directos alcanzados</b>	5 niños, niñas y jóvenes con la condición del Síndrome de Down
<b>Objetivos Logrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecen relaciones significativas con sus pares, ya que resulta fundamental la pertenencia a un grupo para poder aprender a vincularnos de manera respetuosa y adecuada con otros, como así también para aprender a establecer límites sanos en nuestras relaciones y poder desarrollar empatía y asertividad.</li> <li>- Experimentan lo que significa la vida en comunidad y por tanto progresivamente nos permite desenvolvernos en una comunidad mayor, como lo es nuestra sociedad-país.</li> <li>- Adquieren herramientas y habilidades prosociales para la exigente vida en sociedad y en el caso de los jóvenes con Síndrome de Down para la anhelada plena inclusión.</li> <li>- Se conocen mejor, ya que permiten descubrir sus habilidades y fortalezas, poder reconocer lo que se nos dificulta, poder corregir lo que está en nuestro poder cambiar y también aceptar lo que no está en nuestras manos.</li> <li>- Desarrollan la identidad, dado que nos podemos conocer mejor y conformar una identidad sana, solo en la medida en que podemos tener diferentes experiencias, probar cosas nuevas, equivocarnos, acertar, tomar decisiones y hacernos responsables de las consecuencias de ellas.</li> <li>- Aumenta la consciencia de sus diferencias y es un gran desafío el crecer equilibrando de manera sana y real sus deseos con sus limitaciones.</li> <li>- Disminuyen conductas disruptivas asociadas a esta etapa del desarrollo por la falta de contar con un grupo de pares, es decir vivenciar el aislamiento o experimentar sensación de rechazo o exclusión pueden repercutir de manera muy negativa en el desarrollo de las personas, pudiendo relacionarse con trastornos emocionales, como la depresión y/o abuso de sustancias.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Los educando van a la Fundación una vez a la semana por tres horas de forma grupal donde se realizan distintas actividades planificadas con anterioridad en relación a los objetivos planteados en el Programa, como: realizar productos de chocolate que después se pusieron a la venta entre la comunidad de la Fundación, participar de concursos de pintura de Las Condes, donde una de nuestras alumnas ganó un premio, actividades de reciclaje, compartir cuentos favoritos, presentaciones sobre ellos mismos y sus familias, presentación del trabajo de sus padres, entre otros.</p> <p>También se realizaron salidas a museos, parques, restaurantes, bibliotecas, acuario, planetario, cine, feria y supermercados. Para poder llegar a estos lugares los alumnos en compañía de dos especialistas utilizaron el metro y caminata, donde se trabaja orientación espacial, comunicación y resistencia física, ya que nuestros niños y jóvenes tienden a fatigarse antes de tiempo.</p> <p>Se realizan reuniones con los apoderados para ir apoyando los procesos,</p>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	entregándoles los objetivos anuales y contenidos que se van a abordar durante el año.  Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
<b>Profesionales</b>	Ximena Fernández (educadora diferencial) y Pilar Peñaloza ( sicóloga)
<b>Fecha de la ejecución</b>	Desde Marzo del 2018 hasta Enero 2019

## Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ilustre Municipalidad La Reina	-Participación de la Mesa de Trabajo, organizada por la Oficina de la Discapacidad, conformada por todas las Organizaciones Sociales, que pertenecen a esta Municipalidad, con el fin de levantar necesidades propias de la temática de Discapacidad, junto con la participación en las distintas actividades, organizadas por la Municipalidad, que tuvieron como objetivo la sensibilización y visibilización de las Personas en Situación de Discapacidad, tales como Talleres, Ferias y Reuniones.
Universidad de Los Andes	-Participamos en la creación de la Mesa MIDI ,en conjunto con otras 45 Organizaciones Sociales, Universidades, que trabajan en favor de la restitución de los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad Intelectual , de esta mesa de trabajo, se pudo socializar con el Ministerio de Desarrollo Social un documento con distintas peticiones, para tener en cuenta, para futuras leyes sociales que estuvieran relacionadas con Personas en Situación de Discapacidad Intelectual
Teletón	-Participamos de la campaña Teletón te visita, donde pudimos sensibilizar a nuestra Comunidad Rayünina, en la Campaña que esta Institución realiza
Colegio Institución Teresiana	-Realizamos un trabajo en equipo entre el Colegio ( profesores, directores de ciclo) junto a nuestro equipo de especialista del departamento de Inclusión que está conformado por las áreas de Educación Diferencial y Psicología , quienes asisten semanalmente,para realizar las atenciones directas de los niños y niñas dentro de sus salas de clases y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos del Colegio, para así tener un panorama centrado en la evaluación directa y constante del proceso realizando los ajustes pertinentes que cada niña/o requiere, niños que también son parte de nuestra Fundación,planificamos en conjunto con el profesor de aula, entregando estrategias de trabajo y realizando las adecuaciones curriculares necesarias para los niños que tienen la condición del Síndrome de Down, asegurando un proceso de inclusión real.
Colegio San Ignacio El Bosque	-Realizamos un trabajo en equipo entre el Colegio ( profesores, directores de ciclo) junto a nuestro equipo de especialista del departamento de Inclusión que está conformado por las áreas de

Educación Diferencial y Psicología , quienes asisten semanalmente,para realizar las atenciones directas de los niños y niñas dentro de sus salas de clases y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos del Colegio, para así tener un panorama centrado en la evaluación directa y constante del proceso realizando los ajustes pertinentes que cada niña/o requiere,niños que también son parte de nuestra Fundación, planificamos en conjunto con el profesor de aula, entregando estrategias de trabajo y realizando las adecuaciones curriculares necesarias para los niños que tienen la condición del Síndrome de Down, asegurando un proceso de inclusión real

#### Colegio Nuestra Señora del Camino

-Realizamos un trabajo en equipo entre el Colegio ( profesores, directores de ciclo) junto a nuestro equipo de especialista del departamento de Inclusión que está conformado por las áreas de Educación Diferencial y Psicología , quienes asisten semanalmente,para realizar las atenciones directas de los niños y niñas dentro de sus salas de clases y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos del Colegio, para así tener un panorama centrado en la evaluación directa y constante del proceso realizando los ajustes pertinentes que cada niña/o requiere,niños que son parte también de nuestra Fundación, planificamos en conjunto con el profesor de aula, entregando estrategias de trabajo y realizando las adecuaciones curriculares necesarias para los niños que tienen la condición del Síndrome de Down, asegurando un proceso de inclusión real

#### Colegio Kimen Montessori

-Realizamos un trabajo en equipo entre el Colegio ( profesores, directores de ciclo) junto a nuestro equipo de especialista del departamento de Inclusión que está conformado por las áreas de Educación Diferencial y Psicología , quienes asisten semanalmente,para realizar las atenciones directas de los niños y niñas dentro de sus salas de clases y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos del Colegio, para así tener un panorama centrado en la evaluación directa y constante del proceso realizando los ajustes pertinentes que cada niña/o requiere, niños que son parte también de nuestra Fundación,planificamos en conjunto con el profesor de aula, entregando estrategias de trabajo y realizando las adecuaciones curriculares necesarias para los niños que tienen la condición del Síndrome de Down, asegurando un proceso de inclusión real

#### Colegio Simón Bolívar de Las Condes

-Nos hemos reunido con el Equipo del Programa de Inclusión Escolar, donde se encuentran alumnos que tienen la condición del Síndrome de Down y que además asisten a nuestra Fundación, con el fin de coordinar el trabajo educativo y velar por



## I. Estados Financieros

### Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)<sup>1</sup>

ACTIVOS	Año 2018	PASIVOS	Año 2018
<b>Circulante</b>		<b>Circulante</b>	
Disponibles: Caja y Bancos	17.342.275	Obligación con Bancos	
Inversiones Temporales			
Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar y Acreedores varios	
Donaciones por Recibir			
Subvenciones por Recibir			
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			
Otras cuentas. por cobrar			
Otros activos circulantes		<b>Otros pasivos</b>	
Existencias		Impuesto a la Renta por Pagar	
Impuestos por recuperar		Retenciones	3.382.813
Gastos pagados por anticipado		Provisiones	
Otros	461.966	Ingresos percibidos por adelantado	
Activos con Restricciones			
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>17.804.241</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>3.382.813</b>
<b>Fijo</b>		<b>Largo Plazo</b>	
Terrenos		Obligaciones con Bancos	
Construcciones		Fondos Recibidos en Administración	
Muebles y útiles		Provisiones	
Vehículos			
(-) Depreciación Acumulada			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....			
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	
Inversiones			
		<b>PATRIMONIO</b>	
Activos con Restricciones		Sin Restricciones	
		Otras reservas de utilidades	23.088.651
		Resultado ejercicio 2018	(8.667.223)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14.421.428</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>17.804.241</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>17.804.241</b>

<sup>1</sup> Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

## Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	Año 2018
<b>Ingresos Operacionales</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>	<b>197.220.421</b>
Privados	
Donaciones	11.331.521
Proyectos	
Mensualidad y Matriculas	167.429.757
Otros	18.459.143
Estatales	
Subvenciones	
Proyectos	
Venta de bienes y servicios	
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>205.887.644</b>
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	155.042.611
Gastos Generales	7.108.244
Gastos Administrativos	43.726.789
Depreciación	
Castigo de incobrables	
<b>Resultado Operacional</b>	<b>(8.667.223)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>
Renta de inversiones	
Ganancia venta de activos	
Indemnización seguros	
<b>Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>
Gastos Financieros	
Por venta de activos	
Por siniestro	
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>(8.667.223)</b>
Resultado antes de impuestos	
Impuesto Renta	
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>	<b>(8.667.223)</b>

## Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>	
Donaciones recibidas	11.331.521
Matriculas y mensualidades recibidas	167.429.757
Cuotas sociales cobradas	
Otros ingresos recibidos	18.459.143
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(178.393.921)
Pago a proveedores (menos)	(1.484.225)
Impuestos pagados (menos)	0
<b>Flujo Neto Operacional</b>	<b>17.342.275</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>	
Venta de activos fijos	
Compra de activos fijos (menos)	
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	
<b>Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	
Préstamos recibidos	
Intereses recibidos	
Pago de préstamos (menos)	
Gastos financieros (menos)	
Fondos recibidos en administración	
Fondos usados en administración (menos)	
<b>Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>17.342.275</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2018 de la hoja Balance</i> )	
<b>Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2018 de la hoja Balance</i> )	<b>17.342.275</b>

## Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF:			
	Código del proyecto	\$	Total
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo		4.847.025	
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>4.847.025</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
			<b>197.220.421</b>
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		11.331.521	
2.4.- Ingresos propios		185.888.900	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
			<b>205.887.644</b>
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		205.887.644	
<b>4.- SALDO FINAL</b>			<b>(8.667.223)</b>

## Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

### 1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

### 2. Criterios Contables Aplicados

*(Se deberá incluir, en los casos que corresponda, una descripción de los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros que a continuación se establecen, teniendo presente que de existir otros que no hayan sido nombrados en esta descripción, deberán ser debidamente revelados)*

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. Bases de conversión

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ por unidad</u>
Dólares estadounidenses	694,77
Unidad de fomento	27.565,79

g. Activo Fijo

No existen Activo fijos al cierre del 31 de diciembre de 2018.

h. Existencias

No existen existencias al cierre del 31 de diciembre de 2018.

### 3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### 4. Caja y Bancos

Saldo Banco al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 17.342.275.-

### 5. Impuesto a la Renta

La sociedad no se encuentra afecta a impuesto a la renta.

### 6. Contingencias y Compromisos

La sociedad no presenta contingencias y/o compromisos al 31 de diciembre de 2018.

### 7. Hechos Posteriores

## I. Estados Financieros I. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“ Abajo el que firma se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018 , de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo
	RUT
	Firma Lorena Andrea Rojas
Marambio	Presidenta Directorio
	12.252.526-0
	Fundación Rayün Down



